

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

AÑO XXII.- Número 7 238

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON, MARTES 26 JULIO 1927

Redacción y Administración
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

ACTUALIDAD PENAL

La reforma del Código, el Parlamento y la voluntad nacional

(De «El Liberal», de Madrid).

La Comisión codificadora terminó el proyecto de nuevo Código penal. Su presidente, señor La Cierva, se ha referido en un periódico, a la breve gestación del viejo Código y a los reiterados y vanos esfuerzos anteriormente hechos para dar fin a ley nacida aparentemente con tan escaso vigor. «La Nación» se ha apresurado a deducir la inutilidad del Parlamento, que no logró aprobar, ni uno solo de los proyectos presentados. Este antecedente—dice—basta para enjuiciar criminalmente a la institución y a quienes la integraron. Y, finalmente, el ministro de Gracia y Justicia razona en extensa nota su propósito de hacer el proyecto de reforma penal de suerte distinta al mercantil, no recibiendo aquella información pública para evitar que «los ansiosos de censuras y fra casos lo desfloran». Esto es cuanto sabemos oficialmente del Código en ciernes, y sobre ello únicamente puede versar nuestro comentario, con el que acudimos al requerimiento general del ministro, que promete amablemente «estudiar cuanto se le quiera decir y enviar sobre el Código penal en conjunto o en cualquiera de sus detalles».

Ante todo debemos aclarar la responsabilidad del Parlamento, señalada por «La Nación». Este ha reformado la legislación penal repetidamente, y casi siempre en un sentido noblemente humano. Ejemplos: las leyes de 9 de abril de 1900 sobre ejecución secreta de la pena de muerte, de 21 de julio de 1904 contra los delitos de corrupción de menores y proxenetismo, de 5 de enero de 1907 rebajando algunos delitos a la categoría de faltas y precisando el artículo 119, de 5 de enero de 1908 modificando el artículo 90 en beneficio del reo, de 27 de abril de 1909 derogando el artículo 556, que castigaba como delito la coligación para alterar el precio del trabajo. Y sobre todas, son memorables tres leyes indicadoras de rutas que sin duda habrán seguido los reformadores de ahora, por significar el avance penal español del siglo XX sobre el XIX: la de condena condicional de 17 de marzo de 1908, la de libertad condicional de 25 de julio de 1914 y la de 2 de agosto de 1918 implantando los Tribunales para niños.

La eficacia de las Cámaras legisladoras en relación con las iniciativas de los Gobiernos se demuestra tanto en las leyes aprobadas como en los proyectos obstaculizados, en ser cauce y dique de la obra del Gobierno. Si las Cortes pudieron abarazar de haber redimido de inútiles y afrentosas penas a delincuentes primarios y a niños más dignos de protección que de castigo, tienen también su orgullo en la detención de aquel proyecto de 1921, que consideraba agravante de especialísimos efectos el móvil político o social. Y su mayor pesadumbre, en la flaqueza ante otras novedades perturbadoras que se logran.

La multiplicidad de tentativas no auponera fracaso, pues el éxito de un proyecto no está precisamente en llegar a ser ley, sino también en lanzar el germen de otros que le superen. Todos los países han preparado despacio su reforma, siendo notable ejemplo el de Alemania, registrado por cierto en notabilísimos trabajos por el técnico de la Comisión señor Cuervo Calón.

En 1902 el ministerio de Justicia reunió un Comité científico que organizó la publicación de una colosal obra de legislación comparada en dieciséis tomos, con la colaboración de penalistas de todas las direcciones. En 1909 se publica un anteproyecto elaborado por una Comisión de jurisperitos prácticos. El contraproyecto privado de 1911 incluye también sobre los proyectos oficiales de 1915, 1919 y 1925, este último en manos de las Cámaras. Pero lo característico del movimiento es su publicidad, provocadora de la más intensa y extensa colaboración por parte de científicos y políticos. Cada proyecto ha dado lugar a centenares de trabajos científicos y a la fijación de actitudes de los partidos políticos; de modo que el nuevo cuerpo legal será el resultante preciso de las contrarias opiniones y el fruto maduro de la ciencia jurídica alemana. Todos los pueblos que modernamente han abordado la empresa similar en la necesidad de hacer del Código la obra nacional que Federico Castañón deseaba para nuestra patria desde las columnas de «Heraldo de Madrid».

El síntoma fatal no es la larga procesión de proyectos. En todos los precedentes a la promulgación de una ley, por contrarios que sean, hay gérmenes del que definitivamente

crystaliza; son momentos del fatigoso proceso de formación de la nueva norma, lentamente sedimentada en el alma del pueblo, y aunque la ley no llegase a producirse aprovecharían como fecundantes de la doctrina multiplicada en la réplica y en el comentario. El mal estuvo en que los más de los proyectos españoles, engendrados en el misterio de covachuelas y cuartos de aseo, apenas fueron accesibles, por lo cual el sistema de publicidad y amplio debate apenas si ha sido ensayado entre nosotros.

No ha debido ser esto nunca. Un Código penal es obra tanto política como técnica; es ley de base constitucional, sobre la cual debe pronunciarse la opinión pública. En las constituciones modernas se abordan multitud de cuestiones, desde las relativas a la ley penal hasta la de la pena de muerte, y, por otra parte, el Código sanciona los delitos contra la Constitución. Es sabido que nuestro viejo cuerpo legal del año 1870 se inspira en la liberal Constitución de 1869. Durante cincuenta y un años han vivido en desavenencia el Código penal del 70 y la Constitución del 76, y ahora que se piensa en la reforma de ésta no debe acudirse, al deseo de reconciliación precipitada.

No reclamamos, como algún diario, una información pública por quince días. Son precisas más largas meditaciones y el pronunciamiento decisivo de la opinión pública. Ni estamos ante un caso de extrema urgencia ni nos satisface la información solemne.

JOSE ANTON

LA CANDIDEZ DE DON VICTOR

Don Víctor Pradera, el célebre señor Pradera, debe ser una especie de ángel con pantalones, un hombre todo ecuanimidad y candor.

Leí un artículo suyo en un número de «A B C», número que envolvía un paquete de libros nuevos.

No recuerdo cómo era el título del artículo del señor Pradera, pero conservo bien en mi memoria que el articulista estaba encantado de la vida; sus razonamientos rebosaban satisfacción inmensa, y el caso no era para menos.

En un viaje hecho por el señor Pradera desde Madrid al norte de Europa había visto y contemplado una cosa sobrenatural: Un conde, un aristócrata liba de maquinista en el tren. Ese conde maquinista, rara avis, además de descender de su torre de marfil conchal hasta la plataforma de la máquina, además de ese descenso que ya es mucho, tenía el atrevimiento de alterar con los de más empleados del tren, como un Juan La mas cualquiera; y hasta vestía como los de más maquinistas de la misma poderosa compañía. Sabía don Víctor que el Duque de Zazgoza era un consumado conductor de trenes; sabía que el duque maquinista oficiaba de tal sólo en contadas ocasiones, sólo cuando había que trasladar de un lado de España al otro lado de la misma algún personaje de campanillas; pero todo eso del duque no pasaba de un caricho del noble aristócrata; eso no podía nunca constituir una regla.

De ahí el encanto de don Víctor al ver y saber que el conde maquinista era un maquinista de verdad, un empleado como otro cualquiera sin caprichos generosos ni aficiones a rompuheugns. La candidez de don Víctor sube de punto al considerar como un feliz acontecimiento el que la aristocracia trabaje.

Afirma Pradera que la aristocracia debe trabajar, y trabajar desinteresadamente en provecho de los caídos y los menesterosos; la sangre azul debe albergarse en seres no bles por sus actos, valientes, desinteresados y capaces de todo sacrificio por sus hermanos.

Pradera quiere que cada individuo linajado sea un Don Quijote, como lo fueron los viejos condes y duques, como lo asegura él.

Pinta con negros colores la aristocracia más en buga, reata de necios desparradores, enemigos del trabajo y capaces de todos los vicios y crímenes.

Pues bien, ya se acabó la molice y se acabó el vandalismo del dinero. Ahí está para probarlo el caso observado del conde trabajador.

Por la vía de ese conde seguirán todos los

condes y duques habidos y por haber. La redención va a ser total.

Desde que Pradera ha saboreado el caso del aristócrata-conductor ha fijado su atención en muchísimos aristócratas más, todos trabajadores y hombres buenos que se creen muy ennoblecidos alternando con los demás trabajadores que no descienden de Guzmán el Bueno, ni de Ricardo Corazón de León.

Hay un factor que don Víctor no tiene en cuenta y que es el motivo mayor que obliga a muchos linajados a bajar del pedestal. Ese factor es la ruina. Con el tiempo, las fortunas se dividen, se esquilman, desaparecen, y queda sólo el pergamino, el árbol genealógico, todo muy bonito para las tarjetas familiares, pero que no sirve para comer. Hace falta dinero para todo y donde está el dinero está la aristocracia efectiva.

Por eso muchos príncipes han renunciado sus derechos como tales para casarse con herederas millonarias, con muchachas muy ricas y muy guapas, sin escudos de armas, hijas de cualquier rey del guano, del petróleo o de las máquinas de afeitar.

En Francia, en Inglaterra, en América, en muchas partes, puede ver don Víctor familias enteras de potentados rusos, príncipes moscovitas que antes del año 1914 no tenían otra misión que recoger millones en sus estensos estados y gastarlos lindamente en París, de juerga en juerga, de juego en juego.

De esa invasión de magnates rusos los hay que son camareros, otros han aceptado otros oficios y se ganan la vida honradamente.

¿Cree don Víctor que eso es la redención de la clase? Si lo cree se equivoca de medio a medio.

Esos señores aceptan lo que la fuerza de las circunstancias les depara. Si los tiempos hicieran el milagro de que Rusia fuera otra vez el Imperio de Nicolás II, estos camareros de alta alcarnia volverían a ser los mismos que tenían a Rusia en la mayor ignorancia y en la mayor miseria. Serían otra vez los amos del látigo y los adaladores del Pádreco; serían los apologistas del malvado Trepoff y del fraite Rasputin, y llenarían la Siberia de condenados políticos.

El aspecto de la fuerza, de la necesidad, no lo tuvo en cuenta don Víctor al escribir su comentado artículo.

Hay un adagio o refrán que dice: A la fuerza va el moro a misa.

A la fuerza trabajan muchos que creen que han nacido sólo para mandar.

EUSTASIO JUAN VIDAL

Tánger y España vistos desde Locarno

Locarno no será más que un sueño, un sueño maravilloso, pero engañoso, si la política, en la que Francia busca la paz en su seguridad, no está de algún modo materializada.

Las sociedades humanas no viven sólo de ideales. Es necesario vivir de las realidades. ¿Cómo acordarlas con nuestros vecinos si entre ellos y nosotros se interponen diferencias de amor propio y de intereses, y también conflictos, en los que el instinto humano se pronuncia de buenas a primeras por la solución de la fuerza?

Una política pacifista debe de ser positiva o deja de serlo.

¿No sería política pacifista aquella que uniera a las naciones por sus intereses respectivos, los asociara para la prosecución de sus fines comunes, allanara todas las dificultades, estableciera fuertes lazos de amistad de tal forma que la acción concertada pudiera dar fecundos resultados?

¿Francia sigue esta política? Se podrá poner en duda oyendo de continuo el tono agrío del «chauvinismo» anticuado de un Parlamento dispuesto a erizar nuestras fronteras de un cúmulo de derechos de Aduana tal que todas las naciones de Europa nos odian a muerte.

El caso más típico es el de España, a la que nosotros recargamos sus productos naturales, sobre todo los vinos, de derechos casi prohibitivos.

Ofrecemos al menos a España compensaciones de orden moral y material en el dominio colonial en Marruecos que es todo cuanto le resta de su grandeza pasada y en donde nosotros tenemos que llevar a cabo la misma misión que a ella le está confiada?

Los acontecimientos han venido a demostrar en 1925 y en 1926 los errores cometidos por las dos políticas rivales de Francia y de España en Marruecos. La insurrección del Rif en la primavera de 1925 y la marcha de las bandas de Abd-el-Krim sobre Fez, en donde poco faltó para que ellas enarbolaran el estandarte de la revuelta general, nos hi-

cieron volver la vista en busca de la cooperación militar de España, y desarrollar con su ejército una ofensiva de tal magnitud que nos permitió vencer un enemigo temible y hacer prisionero a su jefe Abd-el-Krim.

¿Se presume que el negocio ha terminado? ¿Qué peligrosa ilusión! Las tribus guerreras del Rif cuentan para ellas con el espacio y el tiempo. Que un nuevo Abd-el-Krim se levante en momento oportuno el día en que nosotros no mantuviéramos más de 80.000 hombres en Marruecos y todo sería volver a comenzar.

A menos que, más avisados, no les tomemos la delantera, y operando en liación estrecha con el ejército, nosotros no le ayudemos a conquistar todo el Rif y a ocuparlo permanentemente. La ocupación solamente, en efecto, puede dar a Francia y España su seguridad.

¿Pero cómo pedir un esfuerzo tan continuado, así como también tan costoso a España, si nosotros no le concedemos una amplia, una inteligente compensación sobre la cuestión que afecta de lleno al corazón, al orgullo español, sobre la cuestión de Tánger?

En Tánger reina la anarquía, y se desenvuelven todas las intrigas a favor de un estúpido régimen internacional instaurado por Inglaterra, Francia y España. La administración municipal está, al menos temporalmente, dirigida por un francés; la justicia y las finanzas están en manos de los ingleses; la instrucción pública y la higiene han sido reservadas a España; la policía ha sido confiada a un jefe belga. La autoridad, poco manifiesta, desde luego, del sultán de Fez, protegido de Francia, está representada por un náb, la cual está contrarrestada por la del califa de Tetuán protegido de España.

A favor de esta anarquía, el contrabando de armas se opera por Tánger con un ardor en el que rivalizan todas las naciones y todos los aventureros de todos los países, contando con plena libertad de acción.

España supedita a Tánger una cuestión de prestigio: sus intereses tanto como su amor propio, conceden a Tánger una importancia capital.

Se puede decir que toda la política española se encuentra supeditada a este asunto. Por el contrario, los intereses de Francia, muy importantes por cierto en todo Marruecos, son de menor importancia en Tánger.

¿Vamos nosotros a malquistarnos con España, siguiendo una política de chauvinismo colonial que equivaldría a la negación del bello sueño de Locarno?

¿Por interés, de los que no desconocemos su importancia, pero que no consideramos esenciales, llegaremos al extremo de arrojar a España a una inteligencia política, ya esbozada, con otras potencias mediterráneas, o con la misma Alemania, cuya propaganda vuelve a ser muy activa en la Península Ibérica?

¿Nuestra situación en el Mediterráneo no la exige para la seguridad de nuestra comunicación con Argelia por las Baleares?

El porvenir de nuestro Imperio nordafricano está estrechamente ligado a una alianza marroquí con España. Y esto no es a la hora en que la propaganda comunista se ejerce libremente entre las poblaciones de Marruecos y de Argelia, cuando se osará negar la posibilidad de tentativas revolucionarias en estas dos colonias. Sólo nuestra unión con España nos permitirá vislumbrar estas horas graves con la certeza del triunfo.

Argelia, Marruecos, bien valen la pena de que practiquemos una política colonial con puntos de vista más amplios, y que reconozcamos a España, en la medida compatible con nuestros acuerdos internacionales y salvaguardando todos nuestros derechos, las principales satisfacciones que ella pide respecto a Tánger.

Ayer, un tren francés atravesaba la nueva perforación de los Pirineos por el túnel de Cafranc y creaba un lazo económico más con la Península Ibérica.

Si el gobierno francés quiere que no haya más Pirineos, le conviene dar a España otra cosa que discursos locarnianos.

Concedamos amplia parte a nuestros vecinos españoles y les ganaremos su amistad. Locarno sin el «do ut des» no es más que un sueño que disipará duramente la cruel realidad.

LEON GARIBALDI.

Director de «L'Éclair» de Nice y de «Sud-Est».

MUNDO IBERICO

Revista Quincenal Ilustrada

Colaboran en esta magnífica revista las más prestigiosas personalidades literarias

Precio del número suelto: 50 CTS.

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa»

Comisión Municipal Permanente DE MAHON

Sesión ordinaria de 20 de julio de 1927

Presidió el señor Alcalde don Antonio Victoria Tallavull, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores Conforto, Alvarez Margarida, Tallavull, y el Teniente Suplente señor Mendez.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enferado:

1.º De que en la mañana del día 16 del actual se había celebrado con toda solemnidad la Bendición y Recepción provisional de las obras del Nuevo Mercado de Pescados, levantado en la Plaza de España.

2.º De haberse celebrado con toda solemnidad, en la tarde del día 16 del actual, el acto de descubrir el monumento que este Municipio ha levantado a la memoria del Ilustre Almirante don Augusto Miranda Godoy, como prueba de agradecimiento por los beneficios otorgados a Menorca creando la Base Naval de nuestro puerto, siendo Ministro de Marina.

3.º De haberse otorgado el día 17 del actual la escritura de compra a favor del Municipio, de la casa número 115, de la Calle Conde de Cifuentes, para ser derribada y agregada su superficie a la nueva calle Duque de Crillon.

4.º Del agradecimiento demostrado por don Francisco Garriga por el apoyo que el Ayuntamiento prestó a su hijo Juan para seguir los estudios del Bachillerato.

Aprobar varias cuentas.

Conceder licencia a don José Barber Mus para elevar en ocho hileras de sillares la pared del solar número 18, de la calle de Ramírez.

Devolver por orden judicial a don José Benet Camps, Contratista que fué de las obras de construcción del muro de la nueva Pescadería, las 2.000 pesetas retenidas a motivo del proceso sobre estufa que se le está haciendo, del que resultó absuelto.

Conceder 15 días de licencia al concejal señor Socías y 50 días al Concejal señor Hernández.

Durante la licencia del señor Hernández desempeñará la inspección de los servicios de Limpieza y Riegos su compañero señor Sintes.

Por sorteo resultaron amortizadas las obligaciones Serie A, números 127 a 151, 405 a 407, 435 a 437, 570 a 572, 588 y 589, 768 y 769 y las obligaciones Serie B, números 199, 206, 207, 212 y 221, valor en junto 4.500 pesetas nominales, del empréstito de 250.000 pesetas, al 6 por ciento anual.

Comisionar al auxiliar de Secretaría don Pedro Coll para la entrega de los Mozos en Caja.

Celebrar en la forma de costumbre las fiestas de San Clemente y Llucesanas.

Autorizar al señor Teniente de Alcalde Inspector del Hospital Civil para vender un coche, dos carros, una caldera y una parida hierro inútil, toda vez que la subasta al efecto convocada resultó desierta.

Felicitar al Escultor señor Fenn por la maestría demostrada en el monumento que, gracias a su noble y altruista labor acaba de ser erigido, como prueba de gratitud, a la memoria del Ilustre Almirante señor Miranda.

Dirijir caluroso telegrama de felicitación al Gobierno de S. M. por el éxito conseguido terminando la campaña de Marruecos.

Adherirse al Congreso Peninsular de Turismo que está organizando la Compañía Nacional de Industrias de Turismo, nombrando oportunamente la representación del Ayuntamiento que habrá de asistir al mismo.

Autorizar al señor Alcalde para que disponga lo que estime conveniente respecto a la circulación rodada mientras duren las obras de construcción del nuevo pavimento que se están efectuando en la calle de San Roque.

Autorizar al Teniente de Alcalde Inspector de la Banda municipal para que disponga lo conveniente a fin de que estado que en el Paseo de Isabel II durante las noches de los domingos, días festivos y jueves, mientras no lo haga la Banda del Regimiento Infantería de Mahón.

Establecer el vivero de árboles y plantas en los solares sobrantes de la Noria de la Explanada, junto a la Avenida de José M.º Quedrado, a la izquierda de la misma en irando por la Explanada.

Jubilat al Interventor de Fondos don Lucas Carreras Riera con arreglo al reglamento; consignando en acta el sentimiento de la Permanente por el cese de tan digno como inteligente funcionario que, por largos años, ha prestado relevantes servicios al Municipio.

poniéndolo en conocimiento del Ayuntamiento pleno para que los señores Concejales puedan tomar el acuerdo que estimen procedente a favor del señor Carreras.

Nombrar Interventor interino al oficial de Intervención don Amado Clar Pujol.

Nombrar Fiel encargado del Repeso de los Mercados de esta ciudad, con el sueldo de entrada de 1.200 pesetas a don Sebastián Salóm Moll, actual encargado de los servicios municipales de Llucesanas.

Nombrar a don José Leal Garrido encargado de interino del alumbrado público y demás servicios municipales de Llucesanas, con el sueldo de 600 pesetas.

No se hizo uso del derecho de exposición. Y se levantó la sesión.

Un arranque del España que remeta Preto proporciona al España el tercer tanto.

Un corner contra la Unión lo manda Enseñat II a la red, terminando poco después el partido.

Se han distinguido por el C. S. España Enseñat I, ambos defensas. Seguí en los medios y Preto y Anzano en la delantera.

Por la Unión S., Borrás B., Roselló, el mejor de su equipo, y Morro.

El árbitro señor Torres, estuvo algo desconcertado.

Mañana insertaremos la reseña del segundo partido, jugado ayer.

COMENTARIOS

Aunque esos partidos de verano, en que nunca se presentan completos los dos equipos, no dan una idea exacta de lo que serán las futuras luchas, deben servir de estudio y enseñanza para formar luego las alineaciones definitivas.

Bajo este aspecto, hemos de convenir en que el España se ha presentado en mejores condiciones que sus contrincantes, si los comparamos con lo que fueron la temporada anterior.

Ha ganado el que ha puesto mayor entusiasmo y voluntad de vencer, ya que ni unos ni otros han revelado una técnica segura y bien duradera, limitándose a un peloteo largo y jugadas casi siempre individuales.

Al España le basará con ir mejorando su juego para sostener, y aun mejorar, las posiciones en que quedó al final del campeonato, mientras que sus contrincantes habrán de realizar una labor severa y continuada de entreno y selección, y, sobre todo, de acoplamiento en sus diversas líneas. Aunque no dejamos de tener en cuenta que en los dos partidos reseñados su línea medular se ha presentado falta de sus mejores elementos, no deben achacarse solamente a esto las causas de la derrota, pues la línea delantera apenas si inició algunas combinaciones y en el momento supremo le faltó decisión en el shoot. En cambio, preciso es decir en honor suyo que sus ataques habrán resultado más efectivos si después de iniciados hubiesen podido sostenerlos gracias a un buen apoyo de la línea media, que, falta de colocación, falló las más de las veces. Otra falta que hemos notado en los campeones ha sido la de una buena dirección para aprovechar los momentos de decaimiento e indecisión de sus contrarios.

No dudamos que se subsanarán tales defectos, aprovechándose el tiempo que falta para el comienzo de las luchas del campeonato.

Hasta entonces no es floja la tarea que deben realizar los elementos directores de los equipos, no sólo de los que han luchado estos días, sino de todos los de Menorca. En esta labor, los que a nuestro juicio tienen más terreno adelantado son los del España que si se sostienen y mejoran será un contrario digno de tener en cuenta, no ya en su campo, donde tan difícil se muestra siempre, sino aun en los campos de sus contrarios.

Escoge campo la Unión y efectúa el saque el España, perdiendo estos el balón y efectuando la Unión una arrancada que termina con una pifia de Huguet; un shot de Roselló lo salva con apuros Enseñat I, echando el balón a corner; se tira éste y es despejado.

Anzano centra, Comellas sale en falso y Miret niega el balón en la red unionista; poco tiempo después la Unión incurre en corner que remata Llorens marcando el segundo tanto.

Un centro de Morro lo salva Enseñat I; shoot de Nicolás que va a kick; una melée frente a la puerta españolista, no es goal por milagro; Sintés F. avanza y es cargado por varios jugadores a la vez; el árbitro no pita la falta.

Poco tiempo después Sintés F. shoota y marca el único tanto para la Unión S., finalizando la primera parte.

Reanudado el juego, Comellas interviene al cortar un avance de los blancos; dos corners, uno contra el España y otro contra la Unión, no tienen consecuencias; otro corner contra el España es despejado; fre kick contra la Unión que tira desviado Seguí.

Casa en Villa - Carlos
Se vendería una casa situada en la calle de Bellavista
normas en esta imprenta.

Banco de Menorca
Descontamos los cupones vencimiento Agosto de la Deuda Amortizable 4 por 100.
También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Noticias marítimas

Vapores correos

Con el pasaje, la balla y carga salió el domingo por la mañana el vapor «Mahón» para Alcudia y Barcelona.

—Procedente de los indicados puertos llegó ayer a las doce y media el vapor «Monte Toro» con el pasaje, la correspondencia y carga. Capitán don Luis Peris Boada.

Saldrá esta tarde a las seis para Barcelona.

—Ayer tarde salió de Ciudadela para Palma el vapor correo.

Veleros

El sábado a las doce y media llegó a este puerto el moto-velero «Jaime», de la Naviera Mallorquina. Patrón don Martín Portella.

Trajo de Palma y trasbordo de Tarragona 40 toneladas de carga, entre la que había gasolina, muebles, harina de trigo, alcohol, explosivos y otros efectos.

—Ayer por la mañana salió para Palma llevándose 55 toneladas, entre ellas tierra para fundición, papel viejo y envases vacíos.

Con 141 toneladas de carga fundió el sábado a las cuatro y media de la tarde el pallebot a motor «Júpiter», procedente de Barcelona. Patrón don Jaime Enseñat.

Atracó al muelle Andén de Levante para descargar 250 sacos con harina de trigo y luego pasará al muelle Andén de Poniente para desembarcar el resto.

—Anteayer por la tarde llegó el moto-velero «Pons Marif», procedente de Barcelona al mando del patrón don Antonio Serra.

Trae el completo de su cargo para este comercio.

Fiesta marítima

Esta noche se celebrará una fiesta marítima en Calasfons (de Villa-Carlos) en la que como todos los años habrá numerosa concurrencia.

Liga Marítima

Al baile de carácter popular que se celebró el sábado en este local social asistieron numerosos socios con sus respectivas familias.

La terraza se llenó casi toda y el sarao duró hasta cerca las dos de la madrugada.

El viento fresco que sopló no fue motivo para restar concurrencia y animación en este tiempo de calor.

Junta de plaza y guarnición de Menorca

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Junta que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que sean de suministro e inmediato consumo que a continuación se relacionan, necesarios al Parque de Intendencia de esta Plaza, cuyo acto tendrá lugar el día 28 del actual a las once de la mañana en el local que ocupa las Oficinas del Regimiento de Infantería de Mahón número 65.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello, debiendo constar, en dichas ofertas la procedencia de los artículos que en ella figuran; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contratación industrial a que la contratación, se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Parque de Intendencia de esta Plaza, Santa Ana número 4, los días laborales de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Harina para pan de Hospital.	20 q. m.
Harina para pan de tropa.	30 q. m.
Cebada.	350 q. m.
Paja para pienso.	550 q. m.
Carbón mineral (antracita).	20 q. m.
Petróleo.	400 litros
Acetate.	8 litros

Mahón 6 de julio de 1927.—El Secretario Comandante de Intendencia, José Valero.—V.º B.º.—El Coronel Presidente, Vidal.

Para vender. - Acreditada tienda de comestibles.

Se darán facilidades para el pago. Informes en esta imprenta.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—No obstante ser esta la tercera vez que se proyecta en Mahón la preciosa cinta «Los cuatro jinetes del apocalipsis» es acogida muy favorablemente y gusta mucho.

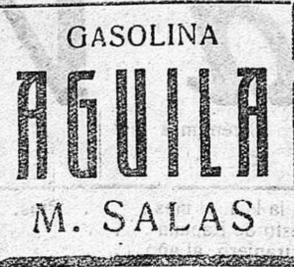
CINE CONSEY.—En este salón hace las delicias del público el famoso artista deportivo, atlético y acróbata Tom Mix.

TEATRO CIRCO MAHONES.—Se dan estos días cine y variedades.

Después de interesantes proyecciones se presenta el artista ventrílocuo Mirall que con sus actrices y actores automáticos hace una buena labor en la que toman parte variados tipos bien caracterizados y que en sus escenas negociantes por lo cómicas reñtan, cantan, acclonan y divierten al público.

El ventrílocuo y artista Almirall ha sido muy aplaudido cada vez que se ha presentado.

GASOLINA PARA AUTOMOVILES
GASOLINA AVIACION



PETROLEOS REFINADOS
ACILITE DIESEL
«SANSON»

Extensa red de surtidores de precisión instalados en las Islas Baleares y Andalucía. Fábrica y depósitos en Molinar de Levenje, Palma de Mallorca Lamas y Sevilla.

Representante en Menorca: PEDRO MARIN. Radón de Levante, 111 y Cos de Gracia, 25

HISPANO FOX FILM, concesionarios de W. FOX, presentará en la próxima temporada

EL PRECIO DE LA GLORIA «Titan Fox» por DOLORES DEL RIO y ED-MUND LOWE.

AMANECE «Titan Fox» por JANE' GAYNOR y el galán GEORGE O'BRIEN

EL SEPTIMO CIELO «Titan Fox» por CHARLES FARRELL y JANET GAY-NOR.

GENTE DE GUANTE «Gigante Fox» por los colosos GEORGE O'BRIEN y EDMUND LOWE.

ERASE UNA VEZ UN PRINCIPE... «Gigante Fox» por OLIVE BORDEN y GEORGE O'BRIEN.

TRES HOMBRES MALOS «Gigante Fox» por GEORGE O'BRIEN y J. FA-RRELL Mc DONALD.

SIBERIA Grandiosa «Gigante Fox» por ALMA RUBENS, EDMUND LOWE y HELENE D'ALGY.

EL VAQUERO SEVILLANO «Gigante Fox» por TOM MIX y BILLIE DOVE

HOJAS DE PARRA «Gigante Fox» por GEORGE O'BRIEN y OLIVE BOR-DEN.

PROCINE S. A. presentará las obras cumbres del arte mudo:

CARMEN. La obra más inmensa de RAQUEL MELLER.

LA MUJER DESNUDA. La película francesa de más lujo hasta la fecha.

EL COCHE N.º 13. Versión moderna de la obra de JAVIER DE MONTEPIN.

REPRESENTANTE J. CATCHOT.-Mahón

Crónica local y general

Boda

El sábado a las cinco de la tarde en la iglesia de San José, contrajeron matrimonio la señorita Juana Orfila Columbrans y nuestro estimado amigo don Evaristo Begúr Humbert.

Dieron fe del acto como testigos don Francisco Marqués Prieto y don José Llabrés Capdevila.

Sancionó canónicamente la unión el presbítero don Damián Andreu Sitges.

Acompañaron en tan solemne acto a los contrayentes los padres del novio nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana y el tío de la recién desposada don Pablo Columbrans Triay que la guió hasta el altar en representación de los padres ya difuntos. (e. p. d.).

Terminada la ceremonia pasaron los asistentes a ella al domicilio de los recién casa dos donde se les obsequió con un espléndido lunch servido exquisitamente por el American Bar.

A los plácemes y felicitaciones que los novios y sus apreciables familias han recibido en crecido número unimos los nuestros muy sinceros juntamente con nuestros votos para que el novel matrimonio alcance las dichas y venturas a que por sus buenas cualidades personales son acreedores los cónyuges.

FABRICA DE GAS
C O K
Clase superior

De viaje

En el vapor «Mahón», salieron el domingo para Alcudia y Barcelona, veintinueve pasajeros, entre ellos el contador de navío don Antonio Soriano, que ha sido destinado al crucero «Méndez Núñez». También marcharon don Jaime Catchot Vanrell y esposa.

Procedentes de Barcelona y Alcudia llegaron ayer en el vapor «Monte Toro», treinta pasajeros, entre ellos don Miguel Cardona, Director de los astilleros Cardona, domiciliados en Barcelona.

También llegaron don José Quintana y señora y la señorita Manuela Borella Sintés.

El maíz

Se ha expedido el telegrama siguiente:

«Tres destinatarios. Ministro de Hacienda. Presidente Consejo Ministros. Director General de Abastos.

Publicado decreto estableciendo nuevo régimen maíz esta Unión Comercial e Industrial de Menorca domiciliada en Mahón considera necesario mostrar evidente perjuicio ocasionará Industria avícola y ganadera el pago de derechos diez pesetas oro. Stop. Nuestro Boletín publica anualmente estadística salida por nuestro puerto productos avícolas, ganados y sus derivados, satisfaciéndole ver progreso, pero este año debido a que productos avícolas están desvalorados por competencia extranjera y no haber podido conseguir maíz intervenido como Mallorca y Barcelona sino recargado con sobreprecio fletes y mermas resultando 56 y 57 pesetas va liquidándose industria. Stop. No teniendo en esta isla otra aplicación el maíz que la ganadería y avicultura hemos de rogar encarecidamente se vea modo de que participen todos estos habitantes de la ventaja de pagar la mitad de derechos, dando orden esta Aduana de cobrar cinco pesetas todo maíz que se reciba de trasbordo del extranjero, que es la forma usual y no permitiendo después salida isla, beneficiando de esta manera los dedicados a la avicultura y ganadería y poniendo en condiciones iguales con los Sindicatos y Diputaciones a los comerciantes de cereales que pagan la debida contribución industrial. Stop. Como dato importante el pasado año 1926 entraron por esta Aduana de caboteo e importación tres mil ciento setenta toneladas maíz todo para el consumo. Saldóales res petuosamente.—El Presidente, Domingo Es-trada.»

Detención de un borracho

Durante la noche del domingo al lueces vagaba por estas calles un borracho e im portunaba a los transeuntes.

Fue detenido por la vigilancia municipal nocturna y recluído en el cuarto de prevención.

La popular de moda

Esta tarde en el CONSEY en sesión de moda se dará el programa más grandioso de la temporada: ADELANTE MALACARA por TOM MIX y EL BANDIDO DE ARIZONA por TOM TYLER, CHISPITA y VIVALES.

Cuidad de los niños

El sábado en la carretera de San Luis un niño de corta edad cruzó la calzada y cayó en el momento de venir un auto.

Este pasó por encima de la criatura lastimarlo.

Sólo hubo que lamentar el susto del pequeño y de cuantos presenciaron el hecho que tan terribles consecuencias pudo tener.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería de Mahón número 65.

Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Imaginario. Comandante de Infantería don Lorenzo Lafuente.

Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 2.º Oficial de Infantería.

Servicio en Villa-Carlos: Vigilancia. 5.º Oficial de Artillería.

Imaginario. 1.º Oficial de Ingenieros.

FOOT-BALL
En Villa Carlos

CAMPO DE SANTA ANA

El España con dos victorias sobre la Unión Sportiva se adjudica las medallas del Ayuntamiento

Primer día

C. S. España, 4. Unión Sportiva, 1

El domingo, con motivo de las fiestas mayores de Villa Carlos, se celebró el primer encuentro entre el C. S. España y la Unión S. disputándose unas medallas.

El partido fue malo, en conjunto, abundando el juego violento. El España, completo con ganas de jugar arrolló en el segundo tiempo a los unionistas, que handicapados y epáticos, no supieron contener a los blancos.

Durante el primer tiempo el España marcó dos goals, mientras que los unionistas que jugaron en esta parte mucho más que ellos, sólo marcaron uno y éste al finalizar el tiempo.

La segunda parte fue generalmente de dominio españolista. No obstante, los unionistas hicieron muchas incursiones en la meta blanca, pero siempre sin resultados positivos.

A las órdenes del señor Torres que actúa de árbitro se alinean los equipos. Por el C. S. España, Enseñat I; Garrido, Gomis; Fluchá, Lbde, Seguí; Anzano, Llorens, Enseñat II, Preto y Miret. Y por la Unión S. Comellas; Borrás P., Borrás B.; Mantolán, Roselló, Pascual; Nicolás, Morro, Sintés F., Jordá y Huguet.

Escoge campo la Unión y efectúa el saque el España, perdiendo estos el balón y efectuando la Unión una arrancada que termina con una pifia de Huguet; un shot de Roselló lo salva con apuros Enseñat I, echando el balón a corner; se tira éste y es despejado.

Anzano centra, Comellas sale en falso y Miret niega el balón en la red unionista; poco tiempo después la Unión incurre en corner que remata Llorens marcando el segundo tanto.

Un centro de Morro lo salva Enseñat I; shoot de Nicolás que va a kick; una melée frente a la puerta españolista, no es goal por milagro; Sintés F. avanza y es cargado por varios jugadores a la vez; el árbitro no pita la falta.

Poco tiempo después Sintés F. shoota y marca el único tanto para la Unión S., finalizando la primera parte.

Reanudado el juego, Comellas interviene al cortar un avance de los blancos; dos corners, uno contra el España y otro contra la Unión, no tienen consecuencias; otro corner contra el España es despejado; fre kick contra la Unión que tira desviado Seguí.

TEATRO PRINCIPAL

SEMANA SENSACIONAL en honor al malogrado actor

RODOLFO VALENTINO

HOY MARTES DIA 26 DE JULIO DE 1927

SESION POPULAR Noche a las 10 ENTRADA UNICA 0'20

ULTIMA proyección de la extraordinaria película en 10 partes, TODA ENTERA, obra cumbre de la cinematografía, titulada

LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

en la que se revelaron como grandes artistas

RODOLFO VALENTINO y ALICE TERRY

Cinematografía sin igual, proclamada por toda la prensa y la crítica mundial como el mejor «film» de todas las épocas.

CASINO DEL CONSEY

HOY MARTES DIA 26 JULIO. A las 6 y media de la tarde

GRAN SESION POPULAR DE MODA ENTRADA Y ASIEN TO 30 CENTIMOS

UNICO DIA del estupendo y grandioso programa, las dos grandes producciones:

¡ADELANTE MALACARA!

Creación del gran caballista TOM MIX. Hora y media de risa enorme

EL BANDIDO DE ARIZONA

Formidable drama del Oeste por los populares TOM TYLER, CHISPITA y VIVALES

Un programa de exitazo rotundo Las mejores películas a 30 cts.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 25 y 26 a las 23 50.

España al día

Sucesos desgraciados

Choque, muertos y heridos

Barcelona.—En la carretera de Martorell el auto del jugador Samitier chocó contra dos bicicletas.

Resultó muerto José Muñoz, de once años de edad, y herido grave José Poscar, de diez y seis.

El señor Samitier, que ha resultado lesionado, fué detenido y sufrió fuerte excitación nerviosa.

Dos señores que le acompañaban resultaron ileso.

Otro choque

Barcelona.—En la estación de Mataró chocaron dos trenes ocupados por viajeros. No hubo que lamentar desgracias.

Enfermo grave

El cardenal monseñor Reig ha experimentado ligera mejoría en su dolencia.

Persiste no obstante el estado de graveidad.

Vuelco mortal

Madrid.—En la sierra del Guadarrama, en el alto llamado del León, ha volcado una camioneta ocupada por industriales madrileños. Las consecuencias del vuelco han sido horribles.

Cinco de los ocupantes han perdido la vida. Los otros siete han resultado gravemente heridos.

En las astas del toro

Madrid.—En la plaza de toros un cornúpeto alcanzó el aficionado José Ruiz y le zarandó de un modo horrible ensartado entre las astas.

La cogida fué gravísima, hasta el punto de temerse que cueste la vida el aficionado su sodicho.

Noticias varias

Repatriación de licenciados

Barcelona.—El martes llegarán a este puerto los vapores «Jaime II» y «Tordera» con los repatriados naturales de Cataluña y Baleares.

En Ceuta ha embarcado otra expedición de licenciados.

Fiesta de Santiago

En todas partes se ha celebrado la fiesta de Santiago.

En los cuarteles de caballería hubo mucha alegría.

En Santiago de Compostela el obispo recibió la tradicional ofrenda de los Reyes de España.

El sermón fué muy patriótico con motivo del término de la campaña de África.

Cruz y espada

Palma.—En la catedral basílica el Nuncio presidió la solemne consagración del obispo de Vich, el padre Perelló.

El Capitán General Weyler le cumplimentó.

En memoria

El Ayuntamiento de Monforte ha acordado levantar un monumento a la memoria del malogrado aviador Loriga.

Del mundo oficial

Por lo ocurrido en la Academia de Artillería

Ha sido nombrado juez especial para de purar responsabilidades por la actitud en que se han colocado determinados elementos de la Academia de Artillería el coronel de Infantería don Victoriano de la Peña, segundo jefe de los somatenes de la capitania general de la 7.ª Región.

Las diligencias que se instruyan por ahora no tendrán carácter de sumario sino simplemente de expediente previo.

Si como resultado de estas investigaciones se comprobaren actos que pudieran entrañar faltas de disciplina, intento de coacción u otra forma cualquiera de delito, estas diligencias tomarían carácter de sumario y se procedería contra las personas autoras de tales actos.

Obreros y patronos

Barcelona.—El Gobernador insiste en que han sido resueltas las dificultades concierne el Comité Paritario del ramo de Industrias textiles.

Lo presidirá un magistrado que examinará y estudiará la representación que corresponde a las minorías obreras.

Exposición

Barcelona.—En octubre se celebrará en Montjuich una exposición industrial hotelera y de alimentación.

Se confía en que tendrá gran éxito.

El puerto de Sóller

Se han proyectado obras y mejoras en favor del puerto de Sóller (Mallorca). Ha sido encargado del asunto el ingeniero subdirector del puerto de Barcelona.

El marqués de Estella

El martes el marqués de Estella marchará al Escorial.

De allí regresará para presidir dos consejos de ministros.

Los Deportes FOOT-BALL

Algunos resultados

Los partidos jugados estos dos días últimos en diversos puntos de la península han dado los siguientes resultados:

Valencia.—Levante cinco; Sabadell tres.

Barcelona.—Badalona tres; Gimnástico de Tarragona cero.

Júpiter y Europa empatados a dos.

San Andrés ocho; Athletic de Sabadell cero.

Barcelona tres; Palafugell cero, en el partido jugado el domingo.

Lunes, Manresa dos; Palafugell uno.

Valencia.—Primer partido: Titular tres; Unió Sportiva de Sans cero. Segundo partido: los dos equipos citados quedaron empatados.

El Real Madrid en América

Dicen de Montevideo que el Real Madrid ha jugado con el Peñarol, quedando empatados a cero.

AUTOMOVILISMO

Gran premio de San Sebastián

Se ha realizado la gran prueba de San Sebastián en el circuito de Lasarte, quedando en primer lugar Materasse con auto Bugatti.

Alcance Postal

Dos notas oficiales del Gobierno

Una dice que ha retonado la indisciplina en la Academia de Artillería

La otra se refiere a la agitación obrera que parece se observa en Barcelona

Madrid.—Han sido facilitadas en la Oficina de Información y Censura las siguientes notas oficiales:

La de los artilleros

«Un motivo fútil, la celebración de una verbena en Segovia, patrocinada por el Gobernador civil, con objeto de recaudar fondos para la suscripción de los damnificados por los temporales sufridos en Marruecos la última primavera, ha dado ocasión a poner de manifiesto que en parte de los alumnos de la Academia de Artillería, no se ha restablecido aún la perfecta disciplina, que es indispensable exigirles, dando al acto referido un carácter o interpretación inadmisibles, de in adhesión o desafecto al Gobierno y quizás más particularmente a sus jefes con los que se manifestaban aún muy enfadados algunos alumnos.

Ha habido acuerdos previos, presiones y actos de coacción sobre el personal que se proponía asistir a la aludida fiesta, manifestándose en todo ello, no obstante el tacto y carácter demostrado por el coronel director de la Academia, un espíritu de revuelta completamente incompatible con el que debe imperar en los actos todos de la vida militar.

El ministro de la Guerra, de acuerdo con el Presidente, ha tomado las medidas de rigor educadas al caso, que en parte publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de hoy y ambos se proponen limpiar de elementos perturbadores la ciudad cuna de la gloriosa arma de Artillería, don de ha retonado inesperadamente el pleito se dice que parecía extinguido con las dolorosas sanciones impuestas por los tribunales y autoridades, aún no hace un año, con donadas amplia y generosamente, con la esperanza de que esto, aun más que el rigor, influyera en la conducta futura de todos.

La importancia del caso ha decidido al Gobierno como en todas las ocasiones semejantes, a informar al país, seguro de contar con su decidida colaboración y asistencia para el mantenimiento sin mácula ni tibiezas de la más perfecta disciplina militar.

Como las opiniones y las conductas han estado divididas, es de esperar que cada cual ante el juez instructor nombrado declare noblemente en evitación de los que puedan sufrir las consecuencias de retrasos y aún de total pérdida en la carrera u otras sanciones que hayan merecido personas distintas, por su conducta.

La de los obreros de Barcelona

«Otra nueva dificultad se ofrece al Gobierno en los comienzos del curso y cree, como la anteriormente expuesta, poder vencer con

firme serenidad, aplicando el espíritu de las leyes.

Se trata de desacuerdos y desavenencias de los núcleos obreros de Barcelona con las autoridades en la aplicación de los principios de la ley de los comités paritarios.

Las antiguas organizaciones sindicales muestran intransigentes en la participación proporcional de otras en los expresados comités.

El Gobierno no puede acceder a ello y acceso se originen huelgas entre los pertenecientes a las primeras, a las cuales se hará frente con serenidad y seguramente con la colaboración del espíritu público conocedor y bien orientado, del cumplimiento de sus deberes ciudadanos.

En uno y otro caso de los expuestos, será muy de lamentar por parte del Gobierno las contrariedades y amarguras que se originen, que suelen alcanzar más aún a las familias que a los propios promotores de los desórdenes; pero imperativamente obligado a velar por la disciplina y el orden social, cual quier flaqueza agravaría mucho los conflictos que las pasiones de los hombres no dejan de plantear y sería caso de grave falta a la confianza que la sociedad española tiene puesta en su Gobierno.

Medidas de Gobierno ante el caso de los alumnos de Artillería. — No habrá vacaciones de verano y se ha nombrado un juez especial

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto en la primera nota oficial de las transmitidas, publica hoy el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la siguiente Real orden:

«Excmo. Señor: Considerando que ha sido insuficiente el plazo de ampliación para verificación de exámenes, acordado para los alumnos de la Academia de Artillería, en su titución del cuatrimestre de clases que perdieron al comenzar el actual curso, tanto más cuando que se contrastan señales de no haberse restablecido de un modo completo la virtud de la disciplina esencial e indispensable para el ejercicio de la profesión militar S. M. el Rey—Q. D. G.—ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Quedan en suspenso los exámenes correspondientes a este final de curso y proseguirán las clases hasta que se determine la fecha en que han de realizarse.

Segundo. Por el Capitán general de la séptima región se nombrará un juez instructor que con la mayor actividad abra una información sobre los incidentes, coacciones, propagandas y actos tendenciosos que han tenido lugar con motivo de la organización de una fiesta de carácter benéfico, celebrada el día 19 del actual.

Tercero. En el caso en que estas diligencias pongan de relieve la comisión de faltas de carácter escolar militar, el juez instructor solicitará la constitución de un tribunal compuesto por el Gobernador militar, el director de la Academia y el propio juez, que propondrán al ministerio de la Guerra la baja o expulsión, según los casos, de los alumnos que no hayan procedido con corrección y disciplina militar, sin perjuicio de las mayores responsabilidades que pudieran resultar.

Cuarto. Asimismo el tribunal, y con carácter reservado, elevará al ministerio de la Guerra información tan fundamentada como sea posible, del comportamiento de autoridades, profesores y jefes y oficiales, ajenos a la Academia de Artillería.

De Real Orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

Firma la Real Orden el ministro de la Guerra y lleva fecha 22 del corriente.

Aviso a los contribuyentes

El día 31 del mes en curso, termina el plazo para pago de los arbitrios municipales del corriente ejercicio de 1927.

Los señores que no hayan satisfecho sus correspondientes cuotas, podrán hacerlo hasta el día 31 citado, en la oficina de Recaudación, plaza Constitución, 12.

Las fiestas de Villa Carlos

Se van desarrollando con arreglo al programa anunciado, y sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable, las fiestas del vecino y simpático pueblo de Villa Carlos.

Todos los números han sido vistosos y han dejado satisfechos a los vecinos y forasteros, principalmente la cabalgata que ha recorrido las calles de la población, y los fuegos artificiales que se dispararon la noche del domingo, o sea la víspera del santo Patrón de aquella villa.

El clou del día de ayer fué el partido de foot-ball que jugaron el España, de aquel pueblo y la Unión Sportiva, Campeón de Menorca, lucha que había despertado gran interés y que se resolvió a favor de los villacarlinos que ganaron las medallas obsequio de aquel Ayuntamiento.

Las fiestas de Villa Carlos se han visto favorecidas con la visita de muchas gentes de esta ciudad y de otras poblaciones de la isla, sobre todo en la tarde y noche de ayer, en que la concurrencia llegó a ser verdaderamente extraordinaria, realizando continuado trabajo los automóviles y coches de transportes de pasajeros.

Hoy finalizarán las fiestas con un ramillete de fuegos artificiales en medio del mar, en Colatons, concierto por la Banda Municipal de esta ciudad e iluminación general.

Desearnos que terminen las fiestas con el mismo orden y cumplimiento de los pasados días, no dudando que hoy han de verse favorecidas también con gran número de visitantes.

COMPANIA EXPEDICIONARIA

Los licenciados

Con atento escrito de salutación a la que nos place corresponder debidamente, el señor Coronel del Regimiento Infantería de Mahón don Jaime Vidal Villalonga nos ha remitido una relación de los individuos de la Compañía Expedicionaria que se repatrian y que probablemente llegarán el viernes por vía de Palma donde quedan la mayoría de los 206 que embarcaron. En el Hospital que den 6 que no son de Menorca.

He aquí la relación que se cita:

Cabo Beneyán Sanz, Mahón.

Soldado 2.º Juan Pons Tudurí, Mahón.

Id., id. Antonio Juaneda Capó, Mahón.

Id., id. Francisco Llopis Pons, Mahón.

Id., id. Rafael Cardona Argulmbau, Ferreries.

Id., id. Cristóbal Cardona Fluxá, Villa Carlos.

Cabo Darwin Carretero Salord, Villa Carlos.

Soldado 2.º Francisco Febrer Morlá, San Lufs.

Id., id. José Coll Pons, San Lufs.

Soldado 1.º Benito Olives Cardona, San Lufs.

Soldado 2.º Juan Sintés Sintés, San Lufs.

Soldado 2.º Andrés Bosch Moll, Mercadal.

Soldado 1.º Juan Villalonga Monjo, Ciu dadeia.

Soldado 2.º Pedro Esteve Sancho, id.

Id., id. Miguel Talavull Talavull, id.

Id., id. Lorenzo Coll Febrer, id.

Id., id. Magin Bosch Coll, id.

Id., id. Manuel Monjo Nin, id.

Id., id. Marcos Torres Llofrin, id.

Id., id. Juan Orell Barber, id.

Id., id. Gabriel Massanet Lluch, id.

Id., id. Bartolomé Cursach Salori, id.

Id., id. Antonio Pons Llabrés, id.

Id., id. Agustín Fernández Ribas, id.

Perfumes QUIMERA DE ORO



No... no... Prefiero Jabón o Polvo Quimera de Oro de Marycel.

Marycel — Barcelona

Telegrama Oficial

Facilitado en la Delegación del Gobierno

Madrid 26, 0-50

Parte de ayer de la guerra. Se ha presentado en la intervención de Uadraz, Uld Stiller, significado jefe rebelde de dicha cabila, con diez más de su partida entregando once fusiles.

Sin más novedad en nuestra zona del protectorado.

LIBROS NUEVOS

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva

Peseta

MEMORIAS DE LA BELLA OTERO, traducidas y prologadas por Joaquín Belda (2 tomos) . 8'00

PETER B. KYNE. «El primero de a bordo» . 5'50

WAILLY. «El juramento de Lucía» . 4'00

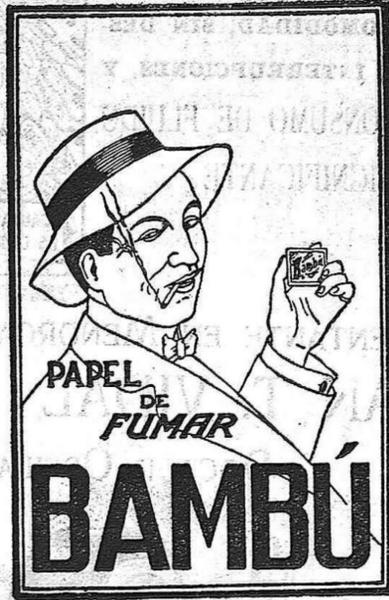
TROTSKY. «¿A dónde va Inglaterra?» . 5'75

ANDRÉ DE HEVERSY. «Vida íntima de Beethoven» . 6'00

CRESPO. «Apuntes de avicultura» . 8'00

ACOSTA. «Las eternas miradas» . 5'00

FOLCH Y TORRES. «El anillo de prometiada» . 1'00



TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

L'ABEILLE

: COMPAÑIA DE SEGUROS :

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente General en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE

CALLE PI Y MARGALL, 11

BOMBA "PRAT"

GRAN AUXILIAR DE LA AGRICULTURA DE LA INDUSTRIA Y DEL HOGAR

AGUA A COMODIDAD, SIN DESGASTES NI INTERRUPCIONES, Y CON UN CONSUMO DE FLUIDO INSIGNIFICANTE

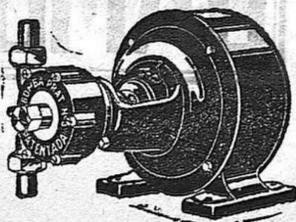


CAUDAL DE AGUA. ES CAUDAL DE ORO

REPRESENTANTE EN MENORCA:

JUAN T. VIDAL

DOCTOR ORFILA, 8.-MAHON



Obras diversas

Se pueden adquirir en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

- | | |
|---|-----------|
| SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico) | PTAS 3'00 |
| DE FLEURY.—«La angustia humana» | 5'00 |
| BARRETT.—«En el umbral de lo invisible» | 5'00 |
| PERRIN Y MATHIEU.—«La Obesidad» | 5'00 |
| CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares» | 6'00 |
| LE BON.—«El desequilibrio del Mundo» | 5'00 |
| JANET.—«Medicina psicológica» | 5'00 |
| ROSENTHAL.—«Hagamos fortuna» | 4'00 |
| BRANTOME.—«Vida de las damas galantes» | 5'00 |
| RABELAIS.—«Gargantúa y Pantagruel» | 5'00 |
| HEPTAMERON.—«Cuentos de la Reina de Navarra» | 5'00 |
| HERNAIZ.—«Lo bueno y lo malo que se ha dicho del Amor, de las Mujeres y del Matrimonio» | 5'00 |
| PREVOST.—«Su querida y yo». (Novela) | 5'00 |
| WELLS.—«El Nuevo Maquiavelo» (Novela) | 6'00 |
| FLAMMARION.—«La muerte y su misterio. I. Antes de la muerte» | 4'00 |
| FLAMMARION.—«La muerte y su misterio. II. Alrededor de la muerte» | 6'00 |
| MARQUES DE STA. CARA.—«Un tauteo en el misterio» | 5'00 |
| FLAMMARION.—«Las casas de duendes» | 7'00 |
| CHEVREUIL.—«No morimos» (Pruebas científicas de la supervivencia) | 5'00 |
| OSLY.—«El conocimiento supranormal» | 7'50 |
| FRONDONI LACOMBE.—«Maravillosos fenómenos [del más allá]. (Con 48 láminas, y figuras) | 7'00 |
| BENLLIURE Y TUERO.—«Sátiras y diatribas» (Crítica) | 4'00 |
| AMADOR R. GUERRA.—«La recepción de la T. S. H. a la adla ta | |

MOTORES BURUNAT, BOMBAS, ALUMBRADO

Si necesita Vd. fuerza motriz para su industria, agua y alumbrado para su finca, adquiera los nuevos motores a gasolina de mi propia fabricación, más sencillos y económicos que los eléctricos y los de aceites pesados. No deje de consultarme acerca de su instalación.

JOSE BURUNAT, Rolanda 30. - Barcelona

Pedidos al Representante para Menorca:

JUAN T. VIDAL, Dr. Orfila 8.-Mahón

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

Enfermos de los ojos GALUZ

PRODIGALUZ Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 6265

PAPADOS

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curales en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Desiruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás, fracasos! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colorios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colorios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cejeras, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la caja).

Precio: cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL, a la Dirección general: E. Cuadrado P., calle de Santa Eulalia, 64, 3.ª, derrecha. Madrid España). Envíos a todas partes.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc. etc.